

Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), para la provisión de la plaza de Catedrático, área de conocimiento de «Fundamentos del análisis económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Tormo García Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del análisis económico», adscrita al Departamento en constitución según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Valencia, 28 de febrero de 1986.—El Rector, Ramón Lapiedra Civera.

**7350** *RESOLUCION de 1 de marzo de 1986, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Geometría y Topología», Departamento en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1985) a don Jaime Muñoz Masque.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Geometría y Topología», convocada por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 21 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 84 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Jaime Muñoz Masque Profesor titular de esta Universidad en el área de conocimiento «Geometría y Topología».

Salamanca, 1 de marzo de 1986.—El Rector, Pedro Amat Muñoz.

**7351** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ignacio Claver Farias Catedrático del área «Ingeniería Agroforestal» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Ignacio Claver Farias, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Acuicultura-Ordenación Cinegética y Tecnología de Resinas, Corcho y Aceites Esenciales, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Madrid, 5 de marzo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**7352** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando García Muñoz Profesor titular del área de «Mecánica de Fluidos», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias,

área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Fernando García Muñoz Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrita al departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**7353** *RESOLUCION de 10 de marzo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan María Pérez Oria Profesor titular del área de «Tecnología Electrónica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Juan María Pérez Oria Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Madrid, 10 de marzo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**7354** *CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de enero de 1986, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad en diferentes áreas de conocimiento.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6814, donde dice: «Don Francisco Santanach Prat», debe decir: «Don Pedro Francisco Santanach Prat», y también referente al mismo Catedrático, en el párrafo 2.º de la Resolución, página 6813 del citado Boletín, donde dice: «Comisiones designadas por Resolución de 26 de agosto de 1985 (BOE del 21 de septiembre)», debe decir: «por Resolución de 9 de octubre de 1985 (BOE del 28 de octubre)».

**7355** *CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de febrero de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad de dicho Organismo a don Manuel Cuadrado Iglesias, en virtud de concurso ordinario de méritos.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 1986, a continuación se indica la oportuna rectificación:

En la página número 7966, segunda columna, donde dice: «Resolución de 10 de febrero de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad de dicho Organismo, a don Manuel Cuadrado Iglesias, en virtud de concurso ordinario», debe decir: «Resolución de 10 de febrero de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad, de dicho Organismo, a don Manuel Cuadrado Iglesias, en virtud de concurso de méritos»